

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 25 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Sección 1era. Nro. 4096/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ
 Ofpa Nro. _____ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 254096 OTD	4096 25/11/2025	DE PABLO Y COMPAÑIA LIMITADA JORGE FERNANDO DE PABLO CHICHARRO		2152601001	150.827	150.827
				TOTAL	150.827	150.827

La cantidad de :

CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°

FECHA :

CONTRACUENTA :

- 5610126001 \$ 150.827

